

**INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CUARTO TRIMESTRE 2014**

**Documento Nº14**

**Mayo 2015**

## ÍNDICE

<b>Resumen .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social al cuarto trimestre del 2014 .....</b>	<b>6</b>
<b>2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios .....</b>	<b>11</b>
<b>2.1. Análisis funcional .....</b>	<b>12</b>
<b>3. Análisis de la ejecución por programa .....</b>	<b>14</b>
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto .....	14
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto .....	15
3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto .....	18
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto .....	20
<b>4. Metas físicas de los programas sociales.....</b>	<b>28</b>
4.1. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.....	28
<b>5. Distribución provincial de los programas sociales.....</b>	<b>30</b>
<b>6. Programas de subsidios personales .....</b>	<b>35</b>
<b>Anexo Metodológico .....</b>	<b>38</b>

## Siglas

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	MEDUC
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

## Resumen

El Gasto Público Social (GPS) ejecutado en 2014 alcanzó los \$ 614.690,7 mill. El crecimiento en términos corrientes (37 %) - respecto al mismo período del año anterior - resultó inferior al experimentado por las restantes finalidades del gasto primario (63 %), lideradas por los subsidios a los servicios públicos. Por su parte, el gasto público total creció respecto de 2013 un 50%.

El nivel de ejecución del GPS alcanzó el 98.2 % del crédito vigente, superando en casi dos puntos porcentuales al del Gasto Público Total (96.5%) y en cuatro puntos porcentuales al Resto de los Gastos Primarios (94.3%), demostrando un buen desenvolvimiento financiero y una pareja ejecución de los programas.

La participación del GPS en relación al gasto de la APN fue del 55 %, disminuyendo el nivel alcanzado en los dos años anteriores (2013: 60% y 2012: 59%).

Los programas sociales registraron en su gran mayoría el total uso del crédito. La tendencia de crecimiento en la ejecución había comenzado en el tercer trimestre y culminó en el cuarto. Muchos de estos programas se encuentran en la función "Promoción y Asistencia Social", y estuvieron orientados a otorgar cobertura a la población vulnerable. Además, se observó una relativa homogeneidad en el nivel de ejecución de la totalidad de los programas, mejorando sustantivamente los comportamientos de trimestres anteriores.

Se destaca que los gastos de la Seguridad Social, que habitualmente motorizan el crecimiento, no aparecen en el cierre del 2014 entre los de mayor ejecución, ni seleccionados como los receptores de las mayores ampliaciones presupuestarias.

Las ampliaciones presupuestarias de los últimos cuatro años fueron muy significativas y crecientes: para la APN representaron casi un cuarto del presupuesto inicial en 2011 (23.3%); se redujeron en 2012 (17%) y retomaron su sendero ascendente en 2013 (24%) para alcanzar al máximo histórico del 36 % en 2014, (\$ 305.178 mill). De dicho total se asignaron (\$ 160.778 mill) a los Sectores Económicos, duplicando su presupuesto original. Las asignaciones adicionales para los Sectores Sociales fueron de \$ 97.999 mill, equivalentes al 18.6 % del crédito inicial; asignándose a la función Seguridad Social más de la mitad de las mismas (\$ 51.528 mill), equivalentes al 13% de su presupuesto inicial.

El porcentaje de ejecución de las funciones y de los programas de impacto directo en la población fue alto. La función Vivienda registró el 100% de ejecución, impulsada por la aceleración de los programas "Procre.ar", "Techo Digno" y "Mejoramiento Habitacional Comunitario del Hábitat". La función Educación mejoró la performance de años anteriores, gastando el 99% del presupuesto vigente,

promovido por las ejecuciones de “Desarrollo de Educación Superior” y por el “Fondo de Incentivo Docente”. Seguridad Social que es habitual observarla entre las funciones de mejor desenvolvimiento por el tipo de acciones que realiza, ejecutó el 98.5%. Por debajo del promedio del GPS, se encuentran las funciones Agua y Alcantarillado (97.8%), Ciencia y Tecnología (95.6%) y Salud (95.4%). A cinco puntos porcentuales del nivel del GPS (98.2 %) se ubica la función Trabajo con el 92.8% de ejecución.

Los programas de la función Seguridad Social, en la que se agrupan los programas de ANSES que habitualmente impulsan la ejecución hacia el alza, registraron niveles próximos al promedio del GPS. Los programas “Prestaciones Previsionales” y “Atención a las Ex-Cajas Provinciales” ejecutaron el 99% y 98% de sus créditos presupuestarios. Las “Asignaciones Familiares” y la “Asignación Universal por Hijo” registraron ejecuciones del 97% y 98%, respectivamente. “Pensiones no Contributivas” del MDS gastó la totalidad de su crédito.

Los programas de subsidios personales - apoyo primordial para la política social - registraron una ejecución de \$ 41.132 mill., equivalente al 97.6% del crédito vigente, y levemente por debajo del promedio del GPS (98.2%). En términos generales, los programas de subsidios personales fueron implementados de manera aceptable en cuanto a su ejecución financiera y alcanzaron a aproximadamente diez millones de beneficiarios, dentro de los cuales la AUH (incluyendo embarazadas) tuvo la mayor representatividad (aprox. 3.500.000.); a los cuales deben adicionarse los beneficiarios de subsidios en especie (ayudas alimentarias, libros, útiles, etc.).

Es de destacar que el crédito inicial de los programas de subsidios personales se vio incrementado en \$12.469mill, siendo la “Asignación Universal por Hijo” y “Conectar Igualdad” los que recibieron los mayores incrementos: \$4.979mill y \$2.180mill., respectivamente. El programa “Progresar”, creado en enero de 2014, percibió un crédito presupuestario de \$2.500 mill.

En cuanto a la ejecución de los programas, sobresalieron “Seguridad Alimentaria” con el 100%, seguido por “Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños” con el 99.7%, la “Asignación Universal por Hijo” (98.3%) y Familias para la Inclusión Social (98%). Los restantes programas se encontraron debajo de dicho ratio, destacándose por los menores niveles de ejecución relativos, “Complemento a las Prestaciones Previsionales (90.9%), “Seguro de Desempleo” (92%) y “Acciones de Empleo” (94.5%).

El total de las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales alcanzó los \$ 14.936 mill., equivalentes al 2.4 % del total del GPS. En cuanto a la magnitud, sobresalen las “Actividades Centrales” de la ANSES, (\$ 9.203 mill.) con una ejecución del 94 %. El crecimiento de las mismas fue, en términos porcentuales,

de 33% respecto al cuarto trimestre del año 2013, coincidiendo con el incremento de las “Prestaciones Previsionales” (33%). El monto de las “Actividades Centrales” representa el 2.6 % del gasto de la ANSES y las actividades están orientadas en un 62 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, en un 13 % a la Administración y al Apoyo Logístico, un 9.7 % a la Dirección Superior, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del SIPA.

Las correspondientes al MDS devengaron \$ 1.780 mill., con un ratio de ejecución del 98 %; las correspondientes al MSAL fueron 755 mill. (97 % de ejecución); Presidencia de la Nación ejecutó \$ 921 mill. en sus “Actividades Centrales” con una ratio del 98 %. Las “Actividades Centrales” de CNEA, CONICET, Superintendencia de Servicios de Salud, INTA, MEDUC y MTEySS ejecutaron, en conjunto, \$2.277 mill.

El programa “Acciones de Empleo” al finalizar el cuarto trimestre devengó \$ 2.133 mill. con una ejecución del 94.5 %, casi cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio del GPS. El cumplimiento de las metas físicas fue heterogéneo. La actividad Empleo Transitorio alcanzó el 77 % de la programación y el Seguro de Capacitación y Empleo, el 59 %. El programa “Acciones de Capacitación Laboral” registró una ejecución financiera de \$ 907 mill., 96 % del crédito presupuestario, recuperando los atrasos de los trimestres anteriores. La actividad Asistencia Técnica y Financiera para la Terminalidad Educativa, superó las metas físicas previstas para el año, en virtud de las acciones desarrolladas en el cuarto trimestre. El cumplimiento de las metas de la actividad Capacitación Laboral superó los niveles anuales previstos (109%) en tanto la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados se cumplió parcialmente.

## **1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social al cuarto trimestre del 2014**

El GPS ejecutado al cuarto trimestre del año 2014 ascendió a \$ 614.691mill, siendo el total de gastos de la APN de \$ 1.124.183mill. En términos nominales y respecto al mismo período del ejercicio anterior, el GPS se incrementó un 37 %, ubicándose por encima de los crecimientos verificados en los años precedentes, pero resultó casi la mitad del registrado en las restantes finalidades del gasto que aumentaron un 63%, por impacto de los subsidios económicos e inferior al total del gasto de la APN (50 %). El fenómeno ya se había observado con menor intensidad en el cuarto trimestre del 2013. Por el contrario, en 2012 el crecimiento de los servicios sociales había sido superior al resto de los gastos primarios y al GPS. Es de destacar que el gasto público en subsidios a la energía y al transporte no se imputa como gasto social, no obstante poder tener en algunos aspectos dicho carácter.

El nivel de ejecución de los servicios sociales fue alto, del 98.2% del crédito vigente, superior a los años anteriores (97%). Dicho valor también fue superior en casi cuatro puntos porcentuales a la ejecución del resto de los gastos primarios (94.3 %) y dos puntos porcentuales de la APN (96.5 %).

La relación del GPS respecto al gasto de la APN fue del 55%; inferior a los valores registrados en los años anteriores. En efecto, en 2013 fue del 60 %, en tanto en los años 2012 y 2011 fue del 59% y 56% respectivamente.

CUADRO 1  
Ejecución comparada 2011-2014 y Estructura IV Trimestre 2014  
(En porcentaje)

Gastos	% EJEC. IV Trim. 2011	% EJEC. IV Trim. 2012	% EJEC. IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	% EJEC. IV Trim. 2014	Crecimiento 2012/2011	Crecimiento 2013/2012	Crecimiento 2014/2013	Estructura IV TRIM. 2014
Total Servicios Sociales (I)	97,5%	97,0%	97,6%	614.690,7	98,2%	30,2%	35,9%	36,8%	54,7%
Resto de Gastos Primarios (II)	94,9%	92,9%	94,7%	424.674,1	94,3%	18,2%	41,6%	63,4%	37,8%
Total Gastos Primarios (I+II)	96,5%	95,5%	96,5%	1.039.364,8	96,6%	25,6%	38,0%	46,5%	92,5%
Intereses Deuda Pública (III)	91,8%	95,5%	91,8%	84.818,4	96,0%	16,3%	-13,2%	104,0%	7,5%
<b>TOTAL GASTOS (I+II+III)</b>	<b>96,1%</b>	<b>95,5%</b>	<b>96,3%</b>	<b>1.124.183,2</b>	<b>96,5%</b>	<b>24,8%</b>	<b>33,6%</b>	<b>49,7%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

### 1.1. Evolución trimestral del gasto en 2014

La evolución de los gastos trimestrales (no acumulados) en los últimos cuatro años permite identificar la variación entre ellos.

CUADRO 2  
**Gasto en Servicios Sociales 2011-2014**  
 (En mill. de pesos)

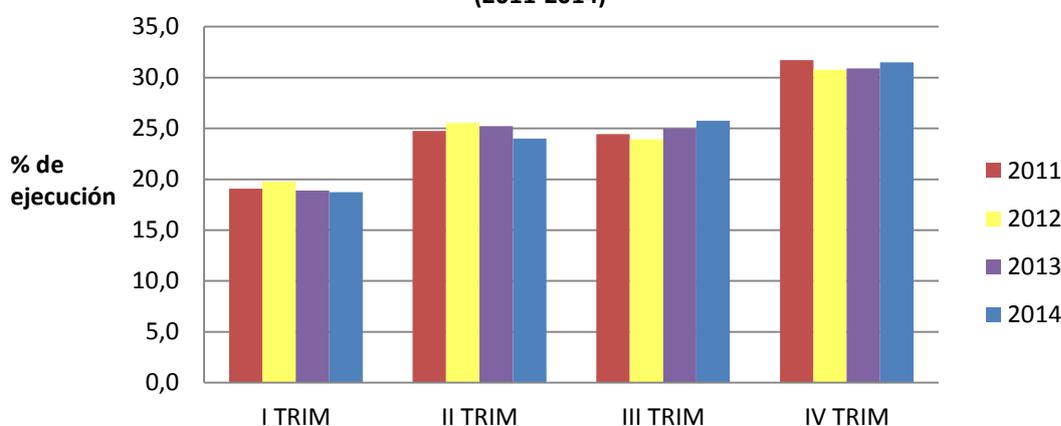
AÑO / TRIMESTRE (No Acum.)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total
2011	48.463,5	62.885,9	62.039,2	80.588,8	253.977,4
2012	65.296,2	84.468,0	79.097,2	101.708,1	330.569,6
2013	84.928,3	113.331,9	112.250,6	138.849,8	449.360,6
2014	115.090,5	147.543,4	158.337,5	193.719,4	614.690,7

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 29/01/2014. Información provisoria

El cuarto trimestre de 2014, en relación con años anteriores, se observó una mayor proporción de la ejecución, en similitud con 2011 (ambos registraron el 32% del total del año); en tanto la ejecución fue del 31% en 2012 y 2013. En el tercer trimestre, el porcentaje ejecutado fue el más alto en los últimos años (26%). Por el contrario en el primer y segundo trimestre, la ejecución del 2014 se ubicó en el nivel más bajo.

**Gráfico 1**  
**Ejecución Trimestral**  
**Gastos Sociales**  
 (2011-2014)



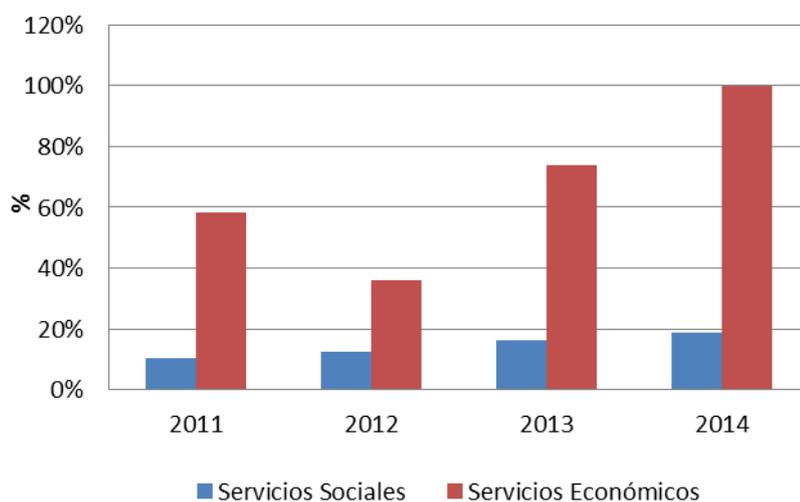
## 1.2. Ampliaciones presupuestarias

En los años analizados, los refuerzos al presupuesto inicial fueron muy significativos y crecientes: representaron para la APN casi un cuarto del crédito inicial en 2011 (23.2%), disminuyeron en 2012 al 17%; reiniciando el sendero de crecimiento en 2013 (24%) y llegaron al máximo histórico del 35.5% en 2014 (\$ 305.178 mill.).

En el año 2014, las ampliaciones más importantes se registraron en los Sectores Económicos (\$ 160.778 mill), representando el doble del presupuesto original, impulsados por los subsidios a los servicios públicos. Dicho monto demandó más de la mitad de la totalidad de las ampliaciones de la APN. Es de destacar que parte de los subsidios económicos se asigna con objetivos sociales, para facilitar a la población de escasos recursos acceder al uso de los servicios públicos. Las ampliaciones registradas en los Sectores Sociales fueron \$ 97.999 mill, equivalentes al 18.6 % del presupuesto original.

En el gráfico siguiente se observan las fuertes diferencias porcentuales de las ampliaciones otorgadas a os sectores económicos y a los sociales.

**Gráfico 2**  
**Servicios Sociales y Económicos**  
**% ampliaciones respecto al presupuesto original**  
**(2011-2014)**



En cuanto a los sectores sociales, las ampliaciones del año 2014, presentaron las siguientes características:

- (a) Respecto al monto, Seguridad Social insumió el 52% (\$51.528 mill.) del total de las ampliaciones sociales (\$97.999 mill), continuando con el comportamiento habitual de los últimos años. Dicho monto significó el 13.5% de su crédito inicial.

- (b) El 24 % de los refuerzos se distribuyeron entre Vivienda y Urbanismo (\$11.531) y Salud (\$ 11.706 mill.) y fueron equivalentes al 86% y 40 % respectivamente de sus presupuestos originales, siendo la primera la que percibió el mayor incremento porcentual entre las funciones sociales.
- (c) La función Promoción y Asistencia Social vio aumentado su crédito inicial en un 41 % (\$ 5.737 mill).

**CUADRO 3**  
**Presupuesto Inicial vs. Vigente**  
(En mill. de pesos)

Finalidad / Función	Vigente/Presu puesto 2011	Vigente/Presu puesto 2011 en %	Vigente/Presu puesto 2012	Vigente/Presu puesto 2012 en %	Vigente/Presu puesto 2013	Vigente/Presu puesto 2013 en %	Vigente/Presu puesto 2014	Vigente/Presu puesto 2014 en %
Administración Gubernamental	4.476,1	16,7%	3.141,1	9,6%	9.646,6	24,2%	15.911,9	31,5%
Servicios de Defensa y Seguridad	1.404,8	16,6%	3.081,5	10,6%	8.228,7	23,6%	16.017,6	34,4%
Servicios Sociales	1.159,3	10,3%	37.705,8	12,4%	64.799,2	16,4%	97.999,0	18,6%
Salud	377,3	21,3%	3.171,5	17,7%	5.702,4	22,8%	11.706,9	39,6%
Promoción y Asistencia Social	68,7	7,1%	-124,3	-1,1%	414,8	3,3%	5.737,1	40,8%
Seguridad Social	3.010,1	13,4%	29.682,7	14,1%	37.651,2	13,4%	51.527,9	13,5%
Educación y Cultura	2.425,5	18,1%	2.865,6	7,4%	6.970,5	14,6%	10.405,2	17,1%
Ciencia y Técnica	223,2	2,3%	1.032,7	12,7%	1.929,6	18,8%	3.643,1	27,3%
Trabajo	22.508,3	14,4%	178,0	5,4%	58,4	1,5%	147,1	3,2%
Vivienda y Urbanismo	4.516,0	15,1%	-117,5	-2,2%	9.241,3	157,3%	11.530,8	86,2%
Agua Potable y Alcantarillado	645,8	10,4%	1.017,0	14,0%	2.831,1	33,3%	3.300,9	29,9%
Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Económicos	39.171,2	58,2%	34.159,8	36,0%	75.760,1	73,8%	160.777,9	102,2%
Deuda Pública	152,2	64,6%	5,2	1,7%	3.006,9	999,0%	3.353,4	3162,5%
<b>TOTAL APN</b>	<b>79.871,1</b>	<b>23,2%</b>	<b>78.093,4</b>	<b>17,0%</b>	<b>161.441,5</b>	<b>28,2%</b>	<b>294.059,8</b>	<b>37,6%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

Las ampliaciones presupuestarias fueron asignadas en un 50% a nueve programas, coincidiendo, en su mayoría con los programas de mayor magnitud del gasto, pertenecientes a la función Seguridad Social (“Prestaciones Previsionales”, “Asignaciones Familiares” (incluye AUH), “Pensiones no Contributivas”, “Atención Ex Cajas Provinciales”); agregándose “Conectar con Igualdad” (función Educación), y “Techo Digno” (función Vivienda). Por otra parte, sobresalieron las ampliaciones verificadas en “Actividades Centrales de la ANSES” que tuvieron una autorización de gasto adicional de \$1.198 mill. (14% del presupuesto inicial), “Seguridad Alimentaria” con un incremento del crédito de \$1.010 mill (40% del inicial) e “Ingreso Social con Trabajo” con una ampliación de \$1.394 mill (27% del inicial). Asimismo, la “Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de la Infraestructura para el Saneamiento” (ENOHSA) recibió un refuerzo de \$1.517 mill. (69.2% del crédito inicial); la “Asistencia Financiera a los Agentes del Seguro de la Salud” vio incrementado su presupuesto en un 94.5% (\$1.182 mill.) y el programa “Infraestructura y Equipamiento” del MEDUC tuvo un aumento de \$ 764.8 mill. (53,4% del inicial).

**CUADRO 4**  
**Programas receptores de las ampliaciones presupuestarias**  
 (En millones de pesos)

Programa / Institución	Presupuesto 2014	Vig. Al 31/12	Dif. Absoluta (\$)	Dif. Relativa (%)
Prestaciones Previsionales (ANSES-MTEySS)	259.181,3	281.361,3	22.180,0	8,6%
Asignaciones Familiares (ANSES-MTEySS)	39.786,5	48.180,6	8.394,1	21,1%
Desarrollo de la Educación Superior (AC-MEDUC)	31.216,9	36.277,9	5.061,0	16,2%
Atención Ex-Cajas Provinciales (ANSES-MTEySS)	12.081,7	15.651,7	3.570,0	29,5%
Prestaciones de Previsión Social (IAFPRPM-MINDEF)	8.046,6	10.653,2	2.606,6	32,4%
Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar" (ANSES-MTEySS)	2.058,7	4.239,0	2.180,3	105,9%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (AC-MPFIPS)	4.452,9	6.408,8	1.955,9	43,9%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (AC-MSAL)	3.542,5	5.486,6	1.944,2	54,9%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraest. Básica (AC-MPFIPS)	1.589,4	3.520,6	1.931,2	121,5%
Asist. Téc. - Finan. y Des. de Infraes.a para el Saneamiento (ENOHSA-MPFIPS)	2.190,4	3.707,2	1.516,8	69,2%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (Jur. 91)	6.370,0	7.791,0	1.421,0	22,3%
Programa del Ingreso Social con Trabajo	5.006,8	6.399,1	1.392,3	27,8%
Actividades Centrales (ANSES-MTEySS)	8.552,6	9.751,2	1.198,6	14,0%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud (SSAL-MSAL)	1.249,5	2.431,5	1.182,1	94,6%
Transf. y Contrib. a la Seg. Social y Org. Descentralizados (ANSES-MTEySS)	9.642,8	10.800,7	1.157,9	12,0%
Administración de Beneficios Previsionales (AC-MINSEG)	7.490,7	8.629,1	1.138,4	15,2%
Seguridad Alimentaria	2.498,9	3.508,2	1.009,3	40,4%
Infraestructura y Equipamiento (AC-MEDUC)	1.433,4	2.198,2	764,8	53,4%
Formación de R.R.H.H. y Promoción Científica y Tecnológica (CONICET-MCTEIP)	3.623,8	4.255,6	631,7	17,4%
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (AC-MSAL)	1.340,8	1.892,8	551,9	41,2%
Atencion Pensiones Ex-Combatientes (ANSES-MTEySS)	1.928,9	2.459,9	531,0	27,5%
Pagos a Retirados y Pensionados (AC-MJYDH)	1.550,6	1.998,9	448,3	28,9%
Pasividades de la Gendarmería Nacional (AC-MINSEG)	1.446,0	1.846,0	400,0	27,7%
Invest. Aplicada, Innovación y Transf. de Tecnologías - AITT (INTA-MAGP)	1.788,8	2.153,8	365,0	20,4%
Formación y Capacitación (AC-MINDEF)	1.650,8	1.985,8	335,0	20,3%
Programa "Fútbol para Todos" (AC-JGM)	1.410,0	1.730,3	320,3	22,7%
<b>Subtotal</b>	<b>421.131,3</b>	<b>485.319,0</b>	<b>64.187,8</b>	<b>15,2%</b>
Porcentaje sobre el total de Servicios Sociales	79,79	77,55	10,44	
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>527.828,3</b>	<b>625.827,3</b>	<b>614.690,7</b>	<b>116,5%</b>

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 30/01/2015.

NOTA: Se consideran los programas con presupuesto inicial superior a \$ 1.000 mill.

## 2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

## 2.1. Análisis funcional

El GPS se encuentra fuertemente concentrado en la función Seguridad Social, que cubre más de dos tercios del mismo. Las funciones sociales tradicionales, Educación y Salud, se mantienen relativamente estables en los últimos años. Como resultado de ello, adicionando al gasto de Seguridad Social (69%), los de Educación y Salud (12% y 6% del GPS, respectivamente), se cubre el 87% de los servicios sociales.

CUADRO 5  
**Estructura del Gasto Público Social (2011-2014)**  
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función (en % del GPS)	IV TRIM 2011	IV TRIM 2012	IV TRIM 2013	IV TRIM 2014
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Salud	6,0%	5,9%	6,4%	6,4%
Promoción y Asistencia Social	3,8%	3,3%	2,8%	3,1%
Seguridad Social	68,9%	71,5%	70,1%	69,3%
Educación y Cultura	12,9%	11,8%	11,6%	11,5%
Ciencia y Técnica	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%
Trabajo	1,2%	1,0%	0,8%	0,7%
Vivienda y Urbanismo	2,3%	1,6%	3,3%	4,0%
Agua Potable y Alc.	2,1%	2,3%	2,4%	2,3%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

El nivel de ejecución de los servicios sociales al finalizar el año 2014 fue del 98.2 % del presupuesto vigente.

- (a) La función Seguridad Social - dadas las características de sus acciones (pago de haberes jubilatorios, pensiones, retiros y asignaciones familiares)- registró una ejecución del 98.5% del crédito, en el promedio de los años anteriores;
- (b) La ejecución de la función Educación fue del 99% del presupuesto vigente, levemente superior al promedio del GPS, y mayor a las restantes funciones (con excepción de Vivienda y Urbanismo y Agua Potable).
- (c) La ejecución de la función Promoción y Asistencia Social, fue del 97.2 %, inferior al promedio del GPS y al año anterior pero similar a 2012 y 2011.

CUADRO 6  
Ejecución Comparada (2011-2014)  
(Estructura porcentual)

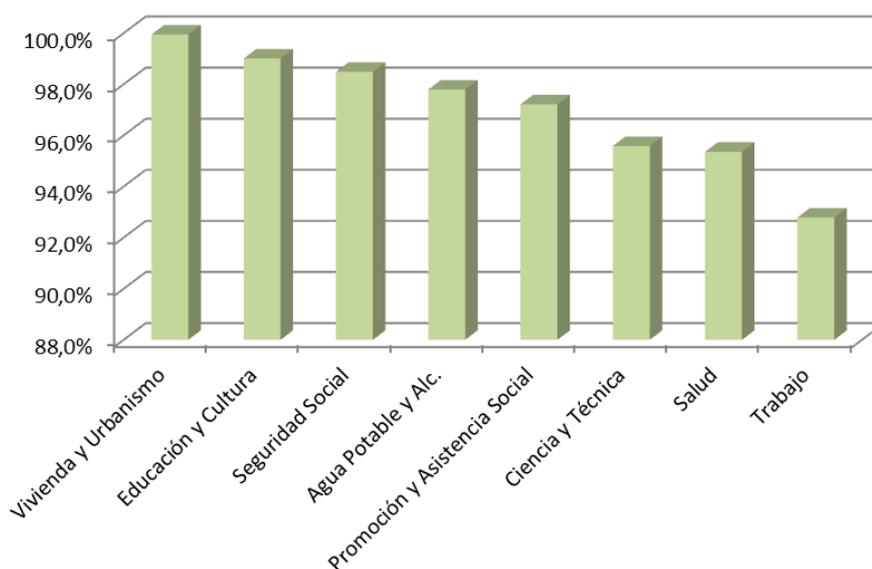
Finalidad / Función	% EJEC. IV TRIM 2011	% EJEC. IV TRIM 2012	% EJEC. IV TRIM 2013	% EJEC. IV TRIM 2014
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>97,5%</b>	<b>97,0%</b>	<b>97,6%</b>	<b>98,2%</b>
Salud	96,4%	92,9%	93,1%	95,4%
Promoción y Asistencia Social	97,4%	96,8%	98,1%	97,2%
Seguridad Social	98,0%	98,2%	98,5%	98,5%
Educación y Cultura	95,3%	94,2%	94,9%	99,0%
Ciencia y Técnica	96,3%	94,3%	95,8%	95,6%
Trabajo	97,7%	94,3%	93,5%	92,8%
Vivienda y Urbanismo	100,0%	97,1%	99,3%	99,9%
Agua Potable y Alc.	96,3%	92,1%	97,1%	97,8%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

- (d) En Infraestructura, la función de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó el 97.8 % del presupuesto vigente, superior a los años precedentes. La ejecución de Vivienda y Urbanismo (99.9 %) se ubicó en el contexto de los años precedentes.
- (e) La función Trabajo fue la de menor ejecución relativa (93%), cinco puntos debajo del promedio del GPS, e inferior a los registros del cuatrienio.

Gráfico 3  
Ejecución Servicios Sociales por Función  
Acumulado al IV TRIM

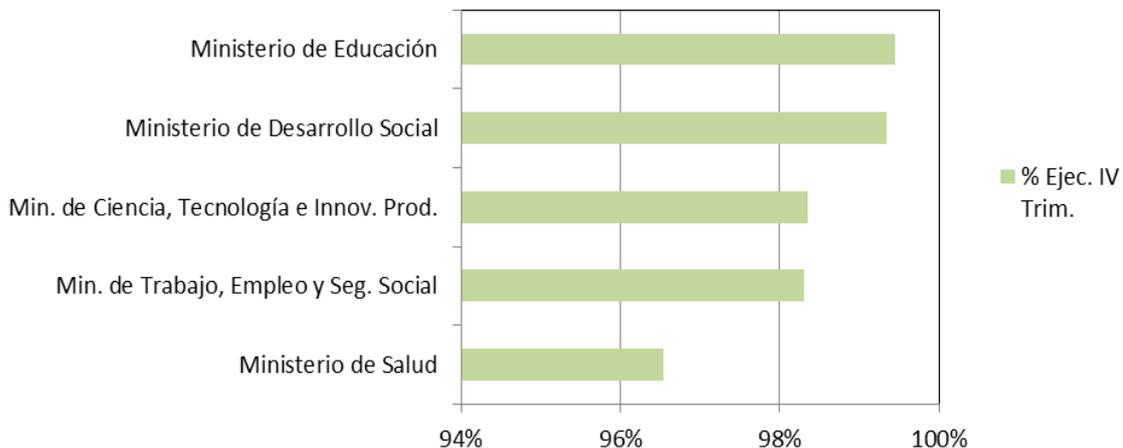


## 2.2. Análisis por ministerios

La ejecución por ministerio, al cabo del año 2014, presentó homogeneidad y alta ejecución (97% - 99%), situación que difiere respecto de la mayor dispersión observada entre las funciones (93% - 99%) del crédito vigente.<sup>1</sup>

El MDS continuó con el alto nivel de ejecución que ya había registrado en el tercer trimestre e insumió la totalidad del crédito, superando en dos puntos porcentuales a la función en la que se encuentra, por demoras verificadas en algunos programas dependientes del MPFIPS; idéntico comportamiento se observó en el MSAL (97%) que superó por dos puntos porcentuales a su función.

Gráfico 4  
Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción  
Ejecución Acumulada al IV TRIM  
(en %)



## 3. Análisis de la ejecución por programa

### 3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

Este análisis se efectuó en base a la clasificación de los programas sociales en tres estratos, de acuerdo a su monto en el presupuesto vigente del año 2014. En el primer segmento se ubicaron seis programas con presupuesto entre \$ 285.000 mill. y \$ 15.000 mill. En el segundo, se clasificaron 28 programas con presupuesto entre \$ 12.000 mill. y \$ 2.000 mill., (no se encontraron programas entre \$ 15.000 mill. y \$ 12.000 mill.), y en el último, 178 programas menores a \$ 2.000 mill.

La concentración del gasto que se verificó en las funciones, se reitera en los programas. Los seis programas ubicados en el primer estrato, efectúan erogaciones por aproximadamente tres cuartas partes del presupuesto social. Esta distribución

<sup>1</sup> Al tratarse de ministerios, quedan excluidas en este análisis las secretarías dependientes del MPFIPS que se vinculan al GPS.

se presenta sólo en la APN, ya que las provincias poseen una estructura diferente por la escasa presencia o ausencia de la seguridad social y el sustantivo peso de Educación y Salud.

Los programas ubicados en los dos estratos inferiores, registran menores y decrecientes niveles de ejecución y ambos menores al GPS. La dispersión en las tasas de ejecución según estratos es de 3.7 puntos porcentuales entre la más alta y la inferior, disminuyendo sustantivamente respecto a los trimestres anteriores.

CUADRO 7  
**Clasificación de programas por su importancia en el gasto**  
(En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 285.000 mill - 15.000 mill (6)	378.984,7	426.475,0	421.487,1	98,8%
Programas con presupuesto entre 12.000 y 2.000 mill. (28)	91.896,0	131.555,3	128.734,6	97,9%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (178)	56.947,6	67.796,9	64.468,9	95,1%
<b>Total Programas (212)<sup>1</sup></b>	<b>527.828,3</b>	<b>625.827,3</b>	<b>614.690,7</b>	<b>98,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

Nota: El número de programas de la Secretaría de Hacienda es levemente superior; algunos de menores niveles de gasto fueron agrupados.

### 3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas más grandes de acuerdo a la clasificación, registraron una ejecución del 98.8 % (\$ 421.487 mill) levemente por encima de los servicios sociales en su conjunto (98.2 %). Los cuatro programas de mayor gasto dependen de la ANSES, el quinto, "Pensiones no Contributivas" del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del MEDUC, y corresponde al gasto de las cincuenta y tres Universidades Nacionales. Por ello, la ANSES constituye la institución de mayor relevancia en el gasto.

CUADRO 8  
Programas con niveles de gasto entre \$15.000 - \$285.000 mill.  
(En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>Total 6 Programas</b>	<b>378.984,7</b>	<b>426.475,0</b>	<b>421.487,1</b>	<b>98,8%</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones Previsionales	259.181,3	281.361,3	277.843,6	98,7%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	22.265,6	25.680,8	24.909,3	97,0%
Asignación Universal por Hijo (Subprog. 3)	17.520,9	22.499,8	22.114,9	98,3%
Pensiones no Contributivas	36.718,4	45.003,6	44.990,8	100,0%
Atención Ex-Cajas Provinciales	12.081,7	15.651,7	15.360,4	98,1%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Desarrollo de la Educación Superior	31.216,9	36.277,9	36.268,2	100,0%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>527.828,3</b>	<b>625.827,3</b>	<b>614.690,7</b>	<b>98,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

### ***Prestaciones previsionales***

El gasto acumulado al cuarto trimestre fue de \$ 277.844 mill., superior en un 33 % al ejecutado en 2013, cuando alcanzó los \$ 209.403 mill. Dicho aumento se encuentra en línea con los incrementos establecidos por la movilidad jubilatoria. La ejecución (98.7 %) - al igual que “Atención Ex-Cajas Provinciales” (98.1 %) -estuvo en el promedio de los programas de mayores montos de la Seguridad Social.

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad, a partir de la vigencia de la Ley Nº 26.417, se efectiviza dos veces al año. En marzo del año 2014, se otorgó un aumento del 11.31 % y luego otro de 17.21% a partir del primero de septiembre, totalizando el 30.9 % para el ejercicio. El haber mínimo vigente pasó, luego del último aumento, de \$ 2.757 a \$ 3.231 y el medio de \$ 5.755 a \$ 6.746. El 53 % de los jubilados y pensionados perciben el haber mínimo.

La población mayor de 65 años receptora de beneficios previsionales superó el 93.8% de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias y prestaciones anticipadas, que permitieron llegar a 5.950.000 beneficios en 2014.

### ***Pensiones no Contributivas***

Este programa muestra un gasto devengado de \$44.991 mill., 40 % por encima del registro de 2013 (\$ 32.063 mill.) y una ejecución del 100%. El programa continúa con los altos crecimientos de los trimestres anteriores, como resultado del aumento de las pensiones y la incorporación de nuevos beneficiarios. La cantidad de beneficiarios tuvo una fuerte evolución desde el año 2005, cuando solamente registraba 454.000. Actualmente llega a 1.490.000.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.337.000 personas (90 % del total); las Pensiones otorgadas por legisladores son 85.909 (6 %) y el resto se distribuye en los beneficiarios de las leyes especiales y los ex combatientes de Malvinas. En similitud con las jubilaciones y pensiones por la aplicación de la ley de movilidad, los haberes mensuales crecieron 11.31 % a partir de marzo y desde septiembre un 17.21 %.

### ***Asignaciones Familiares***

Las “Asignaciones Familiares” (sin AUH) registraron a fines del ejercicio 2014 un gasto de \$ 24.909 mill., aumentando un 41 % respecto al nivel observado en 2013 (\$ 17.606 mill.). La ejecución fue del 97 % del crédito vigente, resultando la menor del estrato, pero no alejada del promedio del GPS

El programa fue modificado a partir de septiembre de 2012 a través de los decretos Nros: 1.667/12 y 1.668/12 cuando se consideraron los ingresos familiares (IGF)<sup>2</sup> en lugar del de uno de los padres, y las asignaciones pasaron a ser cobradas por la madre, independientemente de quién generara el derecho<sup>3</sup>.

Los beneficiarios son todos aquellos que registren un Ingreso del Grupo Familiar (IGF) entre \$ 200 y \$ 30.000. En el caso de hijos con discapacidad, no existe límite al IGF. Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, equiparándolos con los del impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del primero de julio de 2014, son: (a) grupos familiares con ingresos hasta \$ 5.300 mensuales cobran \$ 644 por cada hijo y \$2.100 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$ 5.301 y \$6.600 mensuales, cobran \$ 432 por cada hijo y \$ 1.485 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$ 6.001 y \$ 8.600 mensuales, cobran \$ 260 por cada hijo, y \$ 936 por cada hijo

<sup>2</sup> El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable.

<sup>3</sup> La percepción de ingresos por todo concepto de un monto superior a \$ 15.000 por parte de al menos uno de los integrantes del grupo familiar, excluye del cobro de asignaciones al grupo completo.

con discapacidad; (d) grupos familiares con ingresos entre \$ 8.601 y \$ 30.000 cobran \$ 132 por hijo y \$ 936 por hijo con discapacidad; (e) se cobra \$ 936 por cada hijo con discapacidad sin tope máximo de ingresos; (f) la asignación por nacimiento para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 750; (g) la asignación por adopción para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 4.500; (h) la asignación por matrimonio para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 1.125 y (i) la asignación prenatal recibe los mismos montos que por hijo según IGF. Según información de ANSES, la cobertura de la Asignación Familiar es de 4.210.000 niños y 2.400.000 familias.

### ***Asignación Universal por Hijo (AUH)***

El programa devengó al 31 de diciembre la suma de \$ 22.115 mill. con una ejecución del 98.3 % del crédito vigente, similar al promedio del GPS. El gasto resultó superior en un 40 % al correspondiente al mismo período del año anterior (\$ 15.805 mill.). El programa atiende aproximadamente a 3.374.154 niños y jóvenes y 146.592 embarazadas.

El monto mensual de la AUH fue actualizado a partir de junio de 2014, alcanzando los \$ 644 por hijo o mujer embarazada.

### ***Desarrollo de la Educación Superior***

El programa ejecutó \$ 36.268 mill. al cierre del ejercicio 2014, equivalentes al 100 % del presupuesto vigente, con un aumento del 36% respecto al ejecutado en 2013 (\$26.674 mill.), siendo este porcentaje de incremento similar al del GPS (37%). Vinculados con la Educación Superior, el programa “Atención a enfermos en Hospitales Universitarios”, gastó \$ 317 mill., y “Desarrollo de la Educación Superior” en Ciencia y Técnica, \$254 mill. En ambos casos la ejecución alcanzó la totalidad del crédito.

## **3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto**

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos entre \$ 2.000 mill. y \$ 12.000 mill. Este segmento, que cuadruplica el número de programas del primero, cubre el 21 % del total del GPS en el presupuesto vigente y en el nivel ejecutado. La ejecución del estrato (97.9 %) estuvo cercana al promedio del GPS (98.2%).

Estos programas dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente, se observa el fuerte peso de la ANSES, no sólo en la función Seguridad Social, sino también en Salud y Educación. En cuanto a la dimensión del gasto, sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las

“Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa y el “Aporte a AySA” que, en conjunto, totalizan más de la mitad del estrato.

En cuanto a la ejecución al cierre del ejercicio 2014, se destaca:

(a) Los programas del estrato que registraron altas ejecuciones, se clasifican en cinco grupos:

(i) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y a la atención de la salud de sus beneficiarios: “At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (99.8 %), “Contribución al INSSJyP” (98.7%);

(ii) los programas relacionados con la protección social: Programa “Seguridad Alimentaria” (99.9 %) y “Ingreso Social con Trabajo” (97.8 %);

(iii) los programas relacionados con la educación: “Fondo Incentivo Docente” (99.7%), “Conectar con Igualdad” (97%), “Infraestructura y Equipamiento” (99.2 %) y “Gestión Educativa” (99.5 %);

(iv) los relacionados con vivienda: “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno” (100 %) y “Otras Asistencias Financiera (100%) (Procre.Ar); y

(v) los relacionados con servicios e infraestructura: “Aportes a AySA” con el 100 %.

(b) Las “Actividades Centrales” de la ANSES (\$ 9.203 mill.), ocupan el tercer lugar en cuanto a la magnitud de los programas del estrato, solo superadas por las “Contribuciones al INSSJP”, (\$10.656 mill.) y las “Prestaciones Previsionales” (M. Defensa, \$ 10.581 mill.). El crecimiento en términos porcentuales fue del 33 % respecto al nivel alcanzado al cierre de 2013 (\$ 6.897 mill.), resultando similar al registrado por las jubilaciones y pensiones (33 %) (Sección 3.2). El nivel de ejecución (94.4 %) se ubica por debajo del registrado en los programas con gastos intermedios (97.9 %) y al GPS (98.2 %). El monto representa el 2.3 % del gasto de la ANSES y sus actividades están orientadas en un 72 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, en un 16 % a la Administración y al Apoyo Logístico, un 9 % a la Dirección Superior, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del SIPA. Para la implementación, se destina a Gastos en Personal el 68 %, a Bienes de Uso el 28 % y el resto a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

(c) En la función Seguridad Social, con niveles de ejecución por debajo del GPS se ubican el “Programa de Respaldo a Estudiantes Argentina PROGRESAR” (94.3%), las ya comentadas “Actividades Centrales” de la ANSES (94.4%) y en la función Trabajo, las “Acciones de Empleo” (94.5%). En la función Salud, sobresale la baja ejecución de “Otras Asistencias Financieras” (69%).

CUADRO 9  
Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$15.000 millones  
(En mill. de pesos)

Función/Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>TOTAL 28 PROGRAMAS</b>	<b>91.896,0</b>	<b>131.555,3</b>	<b>128.734,6</b>	<b>97,9%</b>
<b>SALUD</b>				
Contribución al INSSJyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Soci	9.642,8	10.800,7	10.656,5	98,7%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.542,5	5.486,6	5.472,9	99,8%
Otras Asistencias Financieras	0,0	3.055,5	2.100,0	68,7%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	1.249,5	2.431,5	2.394,8	98,5%
<b>PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</b>				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	5.006,8	6.399,1	6.258,5	97,8%
Seguridad Alimentaria	2.498,9	3.508,2	3.505,0	99,9%
Acciones de Promoción y Protección Social	905,9	2.246,7	2.129,2	94,8%
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	8.046,6	10.653,2	10.580,6	99,3%
Actividades Centrales	8.552,6	9.751,2	9.203,4	94,4%
Administración de Beneficios Previsionales	7.490,7	8.629,1	8.580,0	99,4%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	0,0	2.500,0	2.358,0	94,3%
Atencion Pensiones Ex-Combatientes	1.928,9	2.459,9	2.403,8	97,7%
Pagos a Retirados y Pensionados	1.550,6	1.998,9	1.992,7	99,7%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Fondo Nacional de Incentivo Docente	5.449,0	5.410,3	5.392,1	99,7%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	2.058,7	4.239,0	4.111,5	97,0%
Gestión Educativa	2.458,0	2.634,5	2.620,2	99,5%
Infraestructura y Equipamiento	1.433,4	2.198,2	2.181,5	99,2%
Acciones Compensatorias en Educación	1.069,1	2.075,7	2.001,8	96,4%
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.690,9	2.005,4	1.992,8	99,4%
<b>CIENCIA Y TÉCNICA</b>				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.623,8	4.255,6	4.255,2	100,0%
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	1.788,8	2.153,8	2.103,2	97,7%
<b>TRABAJO</b>				
Acciones de Empleo	1.997,1	2.257,7	2.132,5	94,5%
<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>				
Otras Asistencias Financieras	4.000,0	10.000,0	10.000,0	100,0%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	4.452,9	6.408,8	6.406,1	100,0%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.589,4	3.520,6	3.472,2	98,6%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	1.308,8	2.976,8	2.966,8	99,7%
<b>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	6.370,0	7.791,0	7.791,0	100,0%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Sanear	2.190,4	3.707,2	3.672,1	99,1%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>527.828,3</b>	<b>625.827,3</b>	<b>614.690,7</b>	<b>98,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

### 3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

El crédito vigente de los 178 programas y categorías equivalentes del tercer estrato (\$67.797 mill.) representó el 10.8 % de los servicios sociales (\$ 625.827 mill.) y el 10.5 % (\$ 64.469 mill) del total ejecutado al cuarto trimestre por el GPS (\$614.691 mill). (Cuadro 7). El nivel de ejecución fue del 95.1 % del crédito anual, tres puntos porcentuales por debajo del observado por el GPS.

En términos generales, más de la mitad de los programas tuvieron una ejecución por encima del promedio del estrato; algunos de ellos estuvieron dirigidos a la salud de la población pasiva, así como a complementos de pensiones: “Atención a la salud de Gendarmería” (99 %), “Sanidad Policía Federal” (100 %), “Formación y Capacitación de la Policía Federal” (99 %), de la “Prefectura Naval Argentina” (100 %); otros a la Promoción y Asistencia Social y a Educación.

La sumatoria de las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales alcanzó los \$ 14.936 mill. Aparte de las ya consideradas en ANSES - que representan el 62 % de las Actividades Centrales consideradas (sección 3.3) - las que se incluyen en este estrato registraron erogaciones por \$ 5.733 mill y observaron distintos niveles del uso del crédito. Las correspondientes a Presidencia de la Nación, CONICET y el MDS fueron altas; intermedios los niveles de MEDUC y MSAL; en tanto las observadas en el INTA, CNEA y MTEySS fueron bajas oscilando alrededor del 85%. Las “Actividades Centrales” de la Presidencia de la Nación erogaron \$ 921 mill. con una ejecución del 98 %; las correspondientes al MSAL alcanzaron los \$ 755 mill. (97 %) y las del MDS (\$ 1.780 mill; 98 %). Las Actividades Centrales de CNEA, CONICET, Superintendencia de Servicios de Salud, INTA, MEDUC y MTEySS ejecutaron, en conjunto, \$2.277 mill.

Las “Actividades Centrales” del MDS, registraron una ejecución del 98.4 %, que estuvo destinada en un 66 % a Gastos en Personal, el 26 % a Bienes de Uso, el 5 % a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo y Transferencias. Las actividades realizadas fueron: Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal (90 %), Conducción Superior 8 % y el 2 % a la Comunicación Social.

Los programas del MDS alcanzaron aceptables niveles de ejecución, entre ellos cabe mencionar: “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” (100 %), “Inclusión Social e Ingreso Infantil” (98 %), “Acciones de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes” (98 %) y “Desarrollo y Fomento del Deporte Social” (97%).

Las “Acciones Centrales” del MSAL representaron el 4.7 % del gasto del ministerio. Los recursos fueron en su casi totalidad provenientes del Tesoro Nacional y estuvieron destinados a las Actividades de Apoyo Administrativo (60 %) y a la Formulación y Coordinación de la Política Sectorial (40 %). Según el objeto del gasto, el monto se distribuyó de la siguiente manera: Gastos en Personal: 81 %,

Bienes de Uso: 16 %, Bienes y Servicios no personales: el 1 % y el 2 %, respectivamente.

En el MSAL, a la ejecución de las “Actividades Centrales” (97 %) se agregan por su alta ejecución, los programas: “Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (100%), “Formación Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales (100%), “Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos” (99 %), “Control y fiscalización medicamentos, alimentos y productos medicinales” (99 %). Es notable la recuperación de los programas “Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud” (98%) y “Atención Sanitaria en el Territorio” (99%) que en el tercer trimestre habían registrado importantes atrasos (10 % y 26 % del crédito vigente, respectivamente).

Los programas correspondientes al MEDUC registraron niveles que oscilan entre el 94 % y el 100%, siendo estos últimos los vinculados con la Educación Superior.

Los programas sociales dependientes del MPFIPS tuvieron una importante ejecución que contrastó con atrasos en los trimestres anteriores. Sobresalieron el programa “Urbanización de villas y Asentamientos Precarios (100%), “Más Escuelas, Mejor Educación” (99 %) y las “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID) (99%). El programa “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas” ejecutó la totalidad de su crédito, luego que fuera casi duplicado su presupuesto inicial.

Los programas del MTEySS incluidos en el estrato de mayor nivel de ejecución fueron: “Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados” (98.4%), y “Fiscalización del Cumplimiento de la Ley de Riesgos de Trabajo” (98%). Los restantes se ubican por debajo del GPS, mencionándose las “Acciones de Capacitación Laboral” que ejecutó el 96 %, “Seguro de Desempleo” (93%), “Formulación y Regulación de la Política Laboral” (93%), “Sistema Federal de Empleo (89%)y “Regulación del Trabajo” (85%).

CUADRO 10  
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.  
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>TOTAL 178 PROGRAMAS</b>	<b>56.947,6</b>	<b>67.796,9</b>	<b>64.468,9</b>	<b>95,1%</b>
<b>Poder Legislativo Nacional</b>				
Asistencia Bibliográfica	549,4	726,2	723,7	99,6%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	254,7	467,4	447,2	95,7%
<b>Presidencia de la Nación</b>				
Actividades Centrales (PN)	451,7	936,7	921,0	98,3%
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	329,5	327,9	182,3	55,6%
Servicios de la Biblioteca Nacional	189,2	266,0	264,5	99,5%
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	128,1	263,8	258,6	98,0%
Difusión de la Música y Danza	173,8	207,6	206,6	99,5%
Recuperar Inclusión	0,0	180,4	180,3	100,0%
<b>Jefatura de Gabinete de Ministros</b>				
Programa Fútbol para Todos	1.410,0	1.730,3	1.664,1	96,2%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	72,5	201,3	197,2	98,0%
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>				
Formación y Capacitación	165,3	176,8	172,7	97,7%
<b>Ministerio de Seguridad</b>				
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.446,0	1.846,0	1.565,5	84,8%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	975,2	1.422,0	1.158,2	81,4%
Formación y Capacitación de la Policía Federal	474,1	747,5	741,3	99,2%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	460,5	705,4	704,9	99,9%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	366,0	660,9	653,1	98,8%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	266,2	364,4	363,8	99,8%
<b>Ministerio de Defensa</b>				
Formación y Capacitación (EMGA)	1.650,8	1.985,8	1.964,5	98,9%
Asistencia Sanitaria (EMGE)	1.131,6	1.363,8	1.345,6	98,7%
Formación y Capacitación (EMGE)	937,7	1.202,0	1.187,9	98,8%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	896,3	1.077,5	1.055,5	98,0%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	651,9	763,3	748,3	98,0%
Sanidad Naval	528,3	657,9	644,8	98,0%
Sostén Logístico Antártico	168,2	576,6	555,2	96,3%
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	154,9	208,8	177,2	84,9%
<b>Ministerio de Industria</b>				
Desarrollo y Competitividad Industrial	600,2	850,3	753,9	88,7%

**CUADRO 10 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>				
Actividades Centrales (INTA)	408,9	548,5	482,2	87,9%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	338,3	359,5	348,4	96,9%
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>				
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y Ampliación 2698, CAF 6568 - Función Agua Potable y Alcantarillado	1.564,7	1.726,8	1.515,6	87,8%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	759,0	1.304,9	1.303,3	99,9%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.249,0	1.055,7	1.055,0	99,9%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	767,7	875,8	858,7	98,0%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	836,9	802,5	795,0	99,1%
Ejecución de Obras de Arquitectura	672,1	649,5	647,9	99,7%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662 OC-AR)	521,6	600,0	595,2	99,2%
Actividades Centrales (CNEA)	568,7	591,5	518,7	87,7%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y Nº 2613 y CA)	599,0	510,9	450,2	88,1%
Recursos Hídricos	262,6	502,1	493,0	98,2%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	242,5	479,2	441,8	92,2%
Ejecución de Obras de Arquitectura	241,3	420,9	424,6	100,9%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	421,4	395,2	363,9	92,1%
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	188,2	338,8	335,1	98,9%
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	235,4	293,7	260,2	88,6%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	252,3	258,8	222,6	86,0%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y Ampliación 2698, CAF 6568 - Función Vivienda y Urbanismo	188,9	256,9	312,4	121,6%

CUADRO 10 (Continuación)  
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.  
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>Ministerio de Educación</b>				
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1.907,3	1.649,1	1.555,4	94,3%
Acciones de Formación Docente	443,9	712,7	700,7	98,3%
Desarrollo de la Educación Superior	317,4	317,4	317,4	100,0%
Actividades Centrales (MEDUC)	267,6	309,7	290,6	93,8%
Desarrollo de la Educación Superior	253,8	254,0	254,0	100,0%
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>				
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	819,6	1.535,0	1.509,6	98,4%
Actividades Centrales (MCTIP)	469,5	782,0	744,0	95,1%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	449,9	447,7	398,6	89,0%
Actividades Centrales (CONICET)	199,3	321,5	314,2	97,7%
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>				
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	1.984,9	1.636,9	1.610,2	98,4%
Acciones de Capacitación Laboral	1.176,7	941,0	907,3	96,4%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	667,4	897,4	816,1	90,9%
Actividades Centrales (MTEySS)	495,3	583,5	478,8	82,1%
Seguro de Desempleo	530,1	458,1	424,3	92,6%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	306,7	306,4	285,9	93,3%
Sistema Federal de Empleo	184,0	220,2	197,0	89,4%
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	187,4	200,3	196,4	98,0%
Regularización del Trabajo	185,1	189,4	161,8	85,4%

CUADRO 10 (Continuación)  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	% de Ejecución
<b>Ministerio de Salud</b>				
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	1.340,8	1.892,8	1.875,8	99,1%
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	1.345,0	1.821,3	1.811,1	99,4%
Atención de la Madre y el Niño	1.454,3	1.512,5	1.481,3	97,9%
Atención Sanitaria para la Comunidad	1.098,7	1.329,9	1.219,9	91,7%
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	551,3	932,3	870,9	93,4%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	770,0	803,0	694,4	86,5%
Actividades Centrales (MSAL)	537,4	775,3	754,8	97,4%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	802,5	739,0	738,3	99,9%
Atención Sanitaria en el Territorio	84,7	488,0	481,3	98,6%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	371,5	380,1	350,5	92,2%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	286,2	375,3	372,8	99,3%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	384,3	375,0	329,0	87,7%
Atención de Pacientes (Colonia Nac. Dr. M. Montes de Oca)	257,7	329,0	323,6	98,4%
Actividades Centrales	257,3	310,7	192,5	61,9%
Atención de Pacientes	260,0	283,2	272,4	96,2%
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	126,6	261,0	254,8	97,6%
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	130,7	241,4	236,5	98,0%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	263,0	214,7	214,5	99,9%
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>				
Actividades Centrales (MDS)	1.078,3	1.808,6	1.779,9	98,4%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	798,5	853,4	822,7	96,4%
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	221,1	537,0	526,0	98,0%
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	177,3	457,5	442,6	96,7%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	386,2	422,0	411,4	97,5%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	112,5	313,9	305,6	97,4%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	345,0	313,4	312,5	99,7%
<b>Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	275,7	467,2	467,2	100,0%
Otras Asistencias Financieras	2.000,0	330,0	300,0	90,9%
Subtotal	51.313,3	62.217,7	59.266,1	95,3%
Resto de los programas	5.634,3	5.579,3	5.202,8	93,3%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>527.828,3</b>	<b>625.827,3</b>	<b>614.690,7</b>	<b>98,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

### 3.5. Selección de programas por niveles de ejecución

Al cierre del ejercicio se verificó que un conjunto de programas de importancia para la cobertura y protección de la población de menores recursos insumieron la totalidad del crédito. Se destacan, entre ellos, las “Pensiones No Contributivas” (\$44.991 mill.), de importancia por cubrir a más de 1.300.000 pensionados, y los restantes dirigidos a proveer alimentación y a la promoción de empleo: “Seguridad Alimentaria” \$3.505 mill., “Promoción del Empleo Social” \$313 mill., ambos del MDS. Dentro de la función Vivienda, el MPFIPS ejecutó obras de infraestructura y vivienda destinada a la población vulnerable a través de programas que registraron fuertes aumentos en sus presupuestos originales. Entre los que se destacan: “Techo Digno” (\$ 6.406 mil) que vio incrementado su crédito en cerca de \$2.000 mill., “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” (\$2.967 mill.) cuyo crédito inicial se incrementó en \$1.670 mill. y “Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios” (\$1.055 mill.). El MSAL otorgó cobertura a la población cubierta por las Pensiones No Contributivas (\$5.473 mill.) y ejecutó la totalidad del crédito del programa de Educación, Prevención y Asistencia Integral en Drogadicción (\$114 mill.). Dependiente del MEC, los programas “Desarrollo Educación Superior” (\$36.268 mill.) y el “Fondo de Incentivo Docente” (\$5.392 mill.) fueron los que sobresalieron con el 100% de ejecución. A diferencia de otros trimestres no figuraron los programas de la ANSES entre los de mayor ejecución.

Analizando los restantes programas, se puede afirmar que - en términos generales - tuvieron un comportamiento relativamente homogéneo. Es así que de los 10 programas de menor ratio, 8 superaron el 80%, con una diferencia con el promedio del GPS poco significativa si se compara con trimestres anteriores cuando ésta llegó – en algunos programas - a ser de 50 puntos porcentuales. Los programas pertenecen en su mayoría al MINSAL (7) y los restantes al MDS, MEC y METySS.

**Gráfico 5**  
**Programas con menor ratio de ejecución al cierre del ejercicio 2014**



## 4. Metas físicas de los programas sociales

### 4.1. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

#### *Acciones de empleo*

El programa “Acciones de Empleo” al finalizar el cuarto trimestre devengó \$ 2.133 mill., con una ejecución del 94.5 %, casi cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio del GPS. Las metas físicas alcanzaron menores niveles, cumpliéndose en Empleo Transitorio el 77 % de la programación y el 59 % en Seguro de Capacitación y Empleo. En el primer subprograma, las metas fueron cumplidas satisfactoriamente en el primer trimestre; a partir de allí no volvieron a recuperar el nivel trimestral alcanzado. El segundo trimestre mostró un bajo cumplimiento, recuperado sólo parcialmente en los dos subsiguientes. En cuanto al Seguro de Capacitación y Empleo, en los cuatro trimestres permaneció la baja performance con un leve incremento que responde a la programación que señalaba dicha evolución.

**Programa 16, Acciones de Empleo**  
**SubPrograma 1, Acciones de Empleo**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	Ejecución IV TRIM	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	400.000	101.407	41.884	77.707	87.628	308.626	77,2%
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	-	4.644	6.142	8.101	10.349	29.236	**

**Programa 16, Acciones de Empleo**  
**SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	Ejecución IV TRIM	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.560.000	214.423	218.064	228.807	250.688	911.982	58,5%

\*\* : El total de la ejecución acumulada es un promedio

### **Acciones de Capacitación Laboral**

El programa registró una ejecución financiera de \$ 907 mill., 96 % del crédito presupuestario, recuperando los atrasos de los trimestres anteriores. Así es que en la Asistencia Técnica y Financiera para la Terminalidad Educativa, la mejora en el cuarto trimestre fue más que suficiente para superar el cumplimiento de las metas del año (178%). Las metas de Capacitación Laboral superaron los niveles anuales previstos (109%), especialmente por las acciones desarrolladas en el cuarto trimestre cuando estaba programado capacitar a 42.000 personas y se atendieron 62.131. La Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados se cumplió parcialmente, ya que se asistieron financieramente en el año a 1.019.000 jóvenes cuando los programados eran 1.750.000. La Asistencia a la Capacitación llegó a atender a la mitad de las instituciones previstas.

**Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	Ejecución IV TRIM	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	1.750.000	287.107	210.750	260.787	260.807	1.019.451	58,3%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	525	19	86	125	23	253	48,2%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	-	63.955	85.769	100.217	249.941	178,5%
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	13.534	20.261	34.851	62.131	130.777	109,0%

### **Formulación y Regulación de la Política Laboral**

El programa tuvo una ejecución financiera del 93.3 % del crédito, (\$ 285.9mill.) distanciada en 5 puntos porcentuales del promedio del GPS. Los resultados físicos, fueron mejores que los financieros, ya que superaron holgadamente las metas de la programación anual (110%). La ejecución física siguió el sendero programado superando en todos los trimestres lo previsto.

Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	Ejecución IV TRIM	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.850	443	468	587	542	2.040	110,3%

### Sistema Federal de Empleo

El programa registró una ejecución del 89.4 % (\$ 197 mill.). Las metas físicas fueron del 70 % de la meta anual programada. La ejecución física creció trimestre a trimestre, a excepción del cuarto, cuando disminuyeron las personas atendidas.

Programa 24, Sistema Federal de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2014	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	Ejecución IV TRIM	Ejecución Acumulada 2014	% ejecución
Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	164.871	188.127	193.814	159.298	706.110	70,6%

## 5. Distribución provincial de los programas sociales

En esta sección se analiza la distribución provincial de los programas sociales de relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población. Cabe destacar que la presentación está sujeta a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadístico de la Secretaría de Hacienda.<sup>4</sup>

### Prestaciones Previsionales

Las ejecuciones de CABA, y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe cubren casi las tres cuartas partes del total gastado en las Prestaciones Previsionales. El restante cuarto está asignado a las veinte provincias restantes.

La ejecución por provincia (columna 4º) observó una variación de 37 puntos porcentuales entre la provincia de mayor nivel (CABA, 122 %) y menor ejecución (Santa Cruz, 85 %). Entre las de mejor desenvolvimiento, cabe agregar a Chaco (97 %) y Córdoba (96 %). Por otra parte, las restantes jurisdicciones se encuentran por debajo de las mencionadas.

<sup>4</sup> La asignación geográfica del gasto ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico.

CUADRO 11  
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Inicial 2014 (en mill. \$)	Presup. Vig. IV TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población %
CABA	48.005,1	50.740,0	61.778,9	121,8%	22,2%	626.186	10,9
Buenos Aires	97.851,8	105.426,0	100.902,0	95,7%	36,3%	2.328.607	40,7
Catamarca	1.314,1	1.488,8	1.327,9	89,2%	0,5%	41.448	0,7
Córdoba	19.818,3	21.013,0	20.192,5	96,1%	7,3%	513.563	9,0
Corrientes	3.570,5	4.190,9	3.780,9	90,2%	1,4%	112.049	2,0
Chaco	3.326,7	3.950,9	3.844,8	97,3%	1,4%	105.671	1,8
Chubut	3.498,4	3.919,5	3.385,7	86,4%	1,2%	55.151	1,0
Entre Ríos	6.330,6	7.294,7	6.555,3	89,9%	2,4%	177.284	3,1
Formosa	1.453,5	1.768,5	1.621,2	91,7%	0,6%	53.382	0,9
Jujuy	2.599,9	2.938,2	2.597,9	88,4%	0,9%	70.930	1,2
La Pampa	2.720,3	3.113,3	2.756,6	88,5%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	1.099,5	1.237,6	1.076,1	86,9%	0,4%	34.724	0,6
Mendoza	11.245,3	12.093,5	11.374,8	94,1%	4,1%	251.591	4,4
Misiones	3.220,5	3.792,2	3.396,9	89,6%	1,2%	100.945	1,8
Neuquén	2.933,6	3.314,6	2.872,4	86,7%	1,0%	54.813	1,0
Río Negro	5.193,0	5.824,9	5.025,2	86,3%	1,8%	79.035	1,4
Salta	5.013,4	5.665,0	5.053,9	89,2%	1,8%	122.718	2,1
San Juan	3.396,6	3.854,9	3.443,8	89,3%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	2.280,0	2.570,3	2.250,3	87,6%	0,8%	54.205	0,9
Santa Cruz	1.165,6	1.287,2	1.099,3	85,4%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	21.733,5	23.166,6	22.029,7	95,1%	7,9%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	3.417,2	3.931,2	3.504,7	89,2%	1,3%	95.283	1,7
Tucumán	7.377,0	8.086,5	7.376,4	91,2%	2,7%	168.835	2,9
T. del Fuego	617,0	692,9	596,4	86,1%	0,2%	8.140	0,1
<b>PAIS</b>	<b>259.181,3</b>	<b>281.361,3</b>	<b>277.843,6</b>	<b>98,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.725.838</b>	<b>100,0</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

La asignación del programa por provincia y la clasificación de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura<sup>5</sup>. La mayoría de las provincias observaron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta fue notoria en la CABA en la que participó en un 22 % en los gastos del programa, mientras registró el 10,9 % de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población residente en el Gran Buenos Aires, y que se reflejaría en la diferencia, aunque menor, en dicha provincia.

<sup>5</sup> Para efectuar la cobertura provincial, se compara la estructura del programa y la población en edad de estar jubilada, pero se advierte que es sólo como un Proxy dado que existen Regímenes Provinciales, tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita, y otras variables que afectan diferencialmente a cada jurisdicción.

### Pensiones no Contributivas

Respecto a la distribución de los montos ejecutados por provincia, un cuarto del programa se llevó a cabo en la provincia de Buenos Aires, con una ejecución del 95.4%. Las restantes provincias superaron el 100% de ejecución.

Efectuando la comparación entre la distribución del programa por provincia (columna 5°) y tomando como supuesto que la distribución de la población (columna 7°) podría definirse teóricamente la cobertura. Se observa que las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta y Santiago del Estero registran un porcentaje del programa mayor al de su población teórica a ser beneficiaria. En tanto, en sentido opuesto, la provincia de Buenos Aires y CABA tienen una participación del programa menor al de la población.

**CUADRO 12**  
**Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas**

Provincias	Presup. Inicial 2013 (en mill. \$)	Presup. Vig. IV TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población %
CABA	931,7	1.001,9	1.189,8	118,8%	2,6%	2.827.535	7,1
Buenos Aires	9.100,6	11.615,6	11.079,3	95,4%	24,6%	15.481.752	39,0
Catamarca	548,3	548,3	673,7	122,9%	1,5%	362.534	0,9
Córdoba	2.303,0	2.303,0	2.816,4	122,3%	6,3%	3.258.534	8,2
Corrientes	1.791,3	1.791,3	2.181,5	121,8%	4,8%	985.404	2,5
Chaco	2.632,1	2.632,1	3.226,6	122,6%	7,2%	1.047.853	2,6
Chubut	365,6	365,6	436,3	119,3%	1,0%	497.969	1,3
Entre Ríos	1.206,4	1.206,4	1.546,5	128,2%	3,4%	1.222.585	3,1
Formosa	1.498,8	1.498,8	1.822,9	121,6%	4,1%	526.996	1,3
Jujuy	877,4	877,4	1.073,7	122,4%	2,4%	666.480	1,7
La Pampa	584,9	584,9	656,4	112,2%	1,5%	314.749	0,8
La Rioja	548,3	548,3	673,1	122,7%	1,5%	331.174	0,8
Mendoza	1.169,8	1.169,8	1.510,9	129,2%	3,4%	1.720.870	4,3
Misiones	2.449,3	2.449,3	2.999,6	122,5%	6,7%	1.091.733	2,8
Neuquén	475,2	475,2	563,9	118,7%	1,3%	541.984	1,4
Río Negro	621,5	621,5	739,4	119,0%	1,6%	626.142	1,6
Salta	1.937,5	1.937,5	2.333,8	120,5%	5,2%	1.202.595	3,0
San Juan	913,9	913,9	1.119,1	122,5%	2,5%	673.335	1,7
San Luis	548,3	548,3	680,4	124,1%	1,5%	428.486	1,1
Santa Cruz	182,8	182,8	214,2	117,2%	0,5%	264.919	0,7
Santa Fe	1.535,4	1.535,4	1.890,9	123,2%	4,2%	3.165.670	8,0
Sgo. Del Estero	2.156,8	2.156,8	2.736,0	126,9%	6,1%	868.355	2,2
Tucumán	2.266,5	2.266,5	2.742,4	121,0%	6,1%	1.440.818	3,6
T. del Fuego	73,1	73,1	84,1	115,0%	0,2%	124.048	0,3
Interprovincial	0,0	5.700,0	0,0	0,0%	0,0%	-	-
<b>PAIS</b>	<b>36.718,4</b>	<b>45.003,6</b>	<b>44.990,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.672.520</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

### Asignaciones Familiares

La ejecución del total del país mostró un nivel del 97% del crédito, sobresaliendo por su alta ejecución las provincias de Río Negro (125%), Tierra del Fuego (114%), Santa Cruz (114%), Salta (113%), Chubut (110%) y Neuquén (110%).

**CUADRO 13**  
**Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares**

Provincias	Presup. Inicial 2014 (en mill. \$)	Presup. Vig. IV TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población %
CABA	3.897,4	5.127,5	4.806,3	93,7%	19,3%	640.192	4,7
Buenos Aires	6.053,1	6.727,7	6.108,6	90,8%	24,5%	5.197.106	37,8
Catamarca	172,6	192,9	185,1	96,0%	0,7%	144.587	1,1
Córdoba	1.746,5	1.963,1	1.812,1	92,3%	7,3%	1.089.007	7,9
Corrientes	445,0	498,3	475,1	95,3%	1,9%	396.049	2,9
Chaco	361,5	407,3	371,7	91,2%	1,5%	434.892	3,2
Chubut	680,6	757,1	839,8	110,9%	3,4%	180.946	1,3
Entre Ríos	580,8	652,4	642,8	98,5%	2,6%	436.859	3,2
Formosa	145,7	162,7	145,3	89,3%	0,6%	226.678	1,6
Jujuy	371,6	415,1	443,7	106,9%	1,8%	267.157	1,9
La Pampa	192,5	215,3	221,2	102,8%	0,9%	107.162	0,8
La Rioja	166,8	185,5	172,4	93,0%	0,7%	128.608	0,9
Mendoza	968,0	1.091,6	1.168,0	107,0%	4,7%	604.472	4,4
Misiones	612,5	687,7	654,4	95,2%	2,6%	477.949	3,5
Neuquén	319,6	361,4	400,7	110,9%	1,6%	198.558	1,4
Río Negro	477,5	535,8	674,8	125,9%	2,7%	225.364	1,6
Salta	856,0	963,3	1.090,8	113,2%	4,4%	507.553	3,7
San Juan	428,8	481,5	467,3	97,1%	1,9%	260.005	1,9
San Luis	207,5	233,7	227,8	97,5%	0,9%	160.523	1,2
Santa Cruz	484,8	536,8	612,0	114,0%	2,5%	101.298	0,7
Santa Fe	1.580,9	1.782,5	1.810,5	101,6%	7,3%	1.017.106	7,4
Sgo. Del Estero	351,1	395,7	380,6	96,2%	1,5%	367.016	2,7
Tucumán	885,6	995,1	843,6	84,8%	3,4%	548.848	4,0
T. del Fuego	279,0	311,1	354,7	114,0%	1,4%	46.449	0,3
<b>PAIS</b>	<b>22.265,6</b>	<b>25.680,8</b>	<b>24.909,3</b>	<b>97,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 30/01/2015

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibirlo<sup>6</sup> (columnas 5ª y 7ª), permite observar, el caso de la CABA, en la que la proporción del programa supera largamente a la teórica a ser beneficiada, situación que se presenta con menores diferencias en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, entre otras.

<sup>6</sup> Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etario de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados, inactivos, por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

La provincia de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Formosa y Chaco presentaron situaciones opuestas, ya que la participación de la población en edad superó la recepción del programa. En las dos últimas jurisdicciones señaladas el porcentual poblacional duplicó al del programa.

### Asignación Universal por Hijo

La ejecución (columna 4º) fue del 98.3 %, destacándose por superar dicho nivel las provincias de: Santa Fe (106%), Misiones (104%), Santiago del Estero (103%), Entre Ríos (102%), Río Negro (103%), Mendoza (102%), Entre Ríos (102%), Córdoba (102%), Corrientes (101%), Tucumán (101%) y Chaco (100%). En el extremo opuesto, Tierra del Fuego alcanzó el 60 %, repitiendo la baja performance observada en los trimestres anteriores.

**CUADRO 14**  
**Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo**

Provincias	Presup. Vig. IV TRIM 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en mill. \$)	Ejecución IV trim. 2014 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Al menos un indicador NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	551,0	415,3	75,4%	1,9%	640.192	4,65	6,0	38.283	3,1
Buenos Aires	8.034,8	7.631,8	95,0%	34,5%	5.197.106	37,76	8,2	423.564	33,7
Catamarca	257,2	246,9	96,0%	1,1%	144.587	1,05	11,3	16.367	1,3
Córdoba	1.783,2	1.819,6	102,0%	8,2%	1.089.007	7,91	6,0	65.340	5,2
Corrientes	798,1	808,9	101,4%	3,7%	396.049	2,88	15,1	59.724	4,8
Chaco	1.001,4	1.002,3	100,1%	4,5%	434.892	3,16	18,2	78.933	6,3
Chubut	191,7	174,8	91,2%	0,8%	180.946	1,31	8,4	15.272	1,2
Entre Ríos	652,7	667,9	102,3%	3,0%	436.859	3,17	8,0	35.123	2,8
Formosa	455,2	455,2	100,0%	2,1%	226.678	1,65	19,7	44.724	3,6
Jujuy	465,6	460,1	98,8%	2,1%	267.157	1,94	15,5	41.302	3,3
La Pampa	176,5	166,2	94,2%	0,8%	107.162	0,78	3,8	4.061	0,3
La Rioja	207,5	197,2	95,1%	0,9%	128.608	0,93	12,3	15.754	1,3
Mendoza	1.085,1	1.102,8	101,6%	5,0%	604.472	4,39	7,7	46.242	3,7
Misiones	893,9	931,1	104,2%	4,2%	477.949	3,47	15,6	74.703	5,9
Neuquén	280,2	275,5	98,3%	1,2%	198.558	1,44	10,4	20.590	1,6
Río Negro	325,3	336,5	103,5%	1,5%	225.364	1,64	9,4	21.229	1,7
Salta	983,8	971,5	98,8%	4,4%	507.553	3,69	19,4	98.567	7,8
San Juan	477,8	478,6	100,2%	2,2%	260.005	1,89	10,3	26.677	2,1
San Luis	230,6	216,9	94,1%	1,0%	160.523	1,17	7,9	12.617	1,0
Santa Cruz	90,9	75,7	83,3%	0,3%	101.298	0,74	8,3	8.357	0,7
Santa Fe	1.615,3	1.712,7	106,0%	7,7%	1.017.106	7,39	6,4	65.298	5,2
Sgo. Del Estero	851,3	874,7	102,8%	4,0%	367.016	2,67	17,6	64.742	5,2
Tucumán	1.047,1	1.066,2	101,8%	4,8%	548.848	3,99	13,3	72.832	5,8
T. del Fuego	43,6	26,2	59,9%	0,1%	46.449	0,34	14,2	6.596	0,5
<b>PAIS</b>	<b>22.499,8</b>	<b>22.114,9</b>	<b>98,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,00</b>	<b>9,1</b>	<b>1.256.688</b>	<b>100,0</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

La distribución<sup>7</sup> por provincias (columnas 5º y 10º), no presentó grandes diferencias porcentuales salvo en el caso de las provincias de menores recursos (NOA y NEA) que en su mayoría reflejan una distribución del programa inferior a la población NBI.

<sup>7</sup> La distribución provincial de programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4º y 9º). Son datos del año 2001, pero no se dispone hasta el momento de información actualizada.

Estas son: Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, Salta, La Rioja, Santiago del Estero Tucumán y Jujuy.

## 6. Programas de subsidios personales

Los gastos devengados de los programas de subsidios personales<sup>8</sup> representaron el 7.8 % (\$ 47.132 mill.) de la ejecución del GPS (\$ 614.691mill.). Si se dedujera la ejecución de la seguridad social, los subsidios representarían más de un cuarto del GPS.

El nivel de ejecución de los subsidios personales (97.6 %) fue inferior al promedio de los servicios sociales (98.2 %), continuando con la performance de los diez trimestres anteriores, solo exceptuada en el tercer trimestre del ejercicio 2014.

CUADRO 15  
Programas con subsidios personales  
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2014	Vigente a Dic-14	Ejec. IV trim. 2014	Ejec. IV trim. 2014 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	17.520,9	22.499,8	22.114,9	98,3%
Conectar con igualdad (Función Educación)	2.058,7	4.239,0	4.111,5	97,0%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	5.006,8	6.399,1	6.258,5	97,8%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	2.498,9	3.508,2	3.505,0	99,9%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	1.997,1	2.257,7	2.132,5	94,5%
Atención de la Madre y el Niño (Función Salud)	1.454,3	1.512,5	1.481,3	97,9%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	905,9	2.246,7	2.129,2	94,8%
Acciones de Capacitación Laboral (Función Trabajo)	1.176,7	941,0	907,3	96,4%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	1.069,1	2.075,7	2.001,8	96,4%
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Función Seg. Social)	667,4	897,4	816,1	90,9%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	530,1	458,1	424,3	92,6%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Función Prom y Asis Soc.)	386,2	422,0	411,4	97,5%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Función Prom y Asis. Social)	345,0	313,4	312,5	99,7%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	221,1	537,0	526,0	98,0%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	0,0	2.500,0	2.358,0	94,3%
<b>Total</b>	<b>35.838,4</b>	<b>48.307,7</b>	<b>47.132,3</b>	<b>97,6%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/01/2015

El presupuesto vigente de los Subsidios Personales registró un aumento de \$12.469 mill. (25%) respecto al inicial. El programa PROGRESAR fue creado con posterioridad a la Ley de Presupuesto 2014; además los programas "Asignación Universal por

<sup>8</sup> Se consideraron Programas de Subsidios Personales, aquéllos que tienen como objetivo la asignación de beneficios monetarios y en especie a personas o grupos de personas que cumplen determinadas condiciones y no sean permanentes. Las Pensiones no Contributivas no se consideran por estar asignadas de por vida.

Hijo” y “Conectar con Igualdad” recibieron incrementos en su presupuesto inicial de \$ 4.979mill. y \$2.184mill., respectivamente.

La AUH fue el gasto devengado más relevante: representó el 47 % de los Subsidios Personales. El programa observó idéntico nivel de ejecución (98.2 %) que el GPS en su conjunto. Los aportes mensuales que se asignan a niños, adolescentes y mujeres embarazadas fueron actualizados a partir de junio de 2014.

Los programas del MDS representan el 27 % de los subsidios personales y al cierre del ejercicio 2014 registraron modificaciones en el presupuesto inicial. El programa “Seguridad Alimentaria” ejecutó el 100% de su crédito, luego de haber recibido un refuerzo presupuestario de \$1.000 mill. El programa “Ingreso Social con Trabajo” también registró alta ejecución (98%) y su crédito vigente había sido aumentado en \$1.392 mill. Las “Acciones de Promoción y Protección Social” registraron un sustantivo aumento de su crédito, ya que pasaron de un inicial de \$906 mill. a un vigente de \$ 2.247mill. y su ejecución fue del 95%. Por su parte, “Familias para la Inclusión Social”, ejecutó el 98%, después de haber sido incrementado en \$316 mill. el presupuesto inicial.

En los programas de subsidios del MEDUC, las “Acciones Compensatorias en Educación” muestran una ejecución del 96%, luego de incrementarse su crédito en \$1.006mill; “Conectar Igualdad” de la función Educación y Cultura pero ejecutado por ANSES, tuvo una ejecución del 97% y aumentó su presupuesto en \$2.180 mill. Dicho programa había registrado atrasos durante el año 2013 y comenzó a recuperarse en los primeros trimestres de 2014.

Los programas del MTEySS no alcanzaron el nivel promedio de los Subsidios Personales y estuvieron alejados del GPS en su conjunto. “Acciones de Empleo” y “Capacitación Laboral” ejecutaron el 94.5% y 96.4 %, respectivamente del crédito vigente. El primero recibió un refuerzo presupuestario de \$260 mill. y el segundo disminuyó su crédito inicial en \$ 235 mill.

El programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño”, que asiste con leche fortificada, medicamentos y apoyo financiero para cirugías y patologías de menores, observó una ejecución financiera del 98%, luego de atrasos en los trimestres anteriores.

Los beneficiarios de los programas de subsidios monetarios llegan aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales, la AUH (incluyendo embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.520.746). Además, deben tomarse en cuenta los subsidios otorgados en especies, sobresaliendo el Programa Seguridad Alimentaria que otorga ayuda alimentaria y asistencia financiera para conformación de huertas y asiste a comedores escolares y

comunitarios<sup>9</sup>. A ellos, debe adicionarse los subsidios a instituciones orientadas a atender población carente de recursos y a la organización de cooperativas de trabajo. En Educación, el programa “Acciones compensatorias” provee libros de texto, lectura y manuales y aportes para la movilidad escolar; además de becas y apoyo a las escuelas en situación de vulnerabilidad. El programa “Conectar Igualdad” provee netbooks a los alumnos y docentes de las escuelas de gestión pública. En enero del corriente año se creó el programa “PROGRESAR” que tiene como objetivo otorgar un subsidio económico mensual (\$ 600) a los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es de destacar que además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales. Las Pensiones no contributivas, fueron incrementadas en los últimos años en aproximadamente 910.000 personas, y además, 2.500.000 de personas se incorporaron al sistema previsional (SIPA) con la utilización de las moratorias ofrecidas en condiciones accesibles, las que serán incrementadas en el futuro próximo.

---

<sup>9</sup> Se estiman 1.180.000 ayudas alimentarias mensuales, y 90.000 módulos nutricionales.

## Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos de la Administración Pública Nacional clasificados en la finalidad Servicios Sociales<sup>10</sup>, sin efectuar ninguna modificación. Otros gastos públicos con impacto social como son los subsidios a la energía y al transporte automotor y ferroviario no son considerados, por encontrarse registrados en Servicios Económicos. Están excluidos, asimismo, los gastos de las provincias y municipios financiados con sus propios recursos, con la parte correspondiente de la Coparticipación Federal y con los fondos afectados de distribución automática.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto. El análisis se basa en la ejecución (base devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a casi cincuenta y tres universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones. El análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF.

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2014–Ministerio de Economía y Finanzas (MECON); el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (MEDUC) e informes estadísticos de los ministerios del área social.

<sup>10</sup> La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.